

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****53****MADRID NÚMERO 6**EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D./Dña. RAQUEL PAZ GARCIA DE MATEOS LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social número 6 de Madrid.

HAGO SABER: Que en el procedimiento 1092/2021 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. SAUL JOSUE DIAZ TOLENTINO frente a BAMBOLEO BAMBOLEA S.L. y FOGASA sobre Despidos / Ceses en general se ha dictado Sentencia de fecha 25/02/22 con número 86/2022, y que para conocer su contenido, podrá dirigirse a este Juzgado

Y para que sirva de notificación en legal forma a BAMBOLEO BAMBOLEA S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a siete de marzo de dos mil veintidós.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/5.065/22)

